

427



DECRETO N° \_\_\_\_\_/

TEMUCO, 07 MAR. 2018

**VISTOS:**

- 1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 01.03.2018, presentada por Aguayo Zurita Raúl Antonio.
- 2.- El contrato de Venta de la patente de fecha 30 de Noviembre de 2017, entre Comercializadora De Productos Subdeo Spa y don Aguayo Zurita Raúl Antonio.
- 3.- El contrato de arriendo del local de fecha 01 de Diciembre de 2017, entre doña Puentes Alvarado Margot de Lourdes y don Aguayo Zurita Raúl Antonio
- 4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

**DECRETO:**

- 1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	: 2-26010
Clasificación	: COMERCIALES
Actividad Económica	: VENTA DE CAFE Y SANDWICH AL PASO
Código Actividad	: 552.020
Dirección Comercial	: GRAL. ALDUNATE N° 780
Nombre Dueño de la Patente	: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS SUBDEO SPA
Rut Dueño de la Patente	: 76.431.155-8
Dirección Particular	: LOTE H 1-1 1, LAUTARO
Nombre del Comprador	: AGUAYO ZURITA RAUL ANTONIO
RUT Comprador	:
Dirección Particular	:
Fecha de Solicitud	: 01.03.2018
Transferencia N°	: 29
Fecha	: 01.03.2018

- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.
- 3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.



**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
 H.A/H.C.R.A/c.a  
 Oficina de Partes  
 Rentas (Digital)

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



“Por Orden del Alcalde”  
**ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO**  
 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

1463018